

tes, excepto en la época en que el Baron del Meer, apoyándose en la gente acomodada de la poblacion, habia mantenido allí el orden con un sistema, aunque justo en lo general, duro y no muy conforme á las doctrinas de la Constitucion vigente. Hallábase dentro de Barcelona Zurbano y acudió á sosegar á los alborotadores con la fuerza, fiando él y los que la empleaban en que pondrian en paz y sujecion á los sediciosos con el terror que infundia su nombre de tremenda fama. Pero los revoltosos de Barcelona eran gente arrojada y tenaz, y contaban con muchos parciales en una poblacion numerosa y llena de jornaleros, en la cual se habian difundido las doctrinas políticas de mayor violencia, encontrando grata acogida en la muchedumbre. Así, pues, resistieron los amotinados á las tropas, y, trabándose dentro de las calles de la ciudad una reñida refriega, estuvo Zurbano muy á pique de quedar muerto, y hubo de retirarse vencido. Hiciéronse, pues, los sublevados dueños de Barcelona, y aunque las autoridades que allí tenian el mando superior trataron de restablecer su dominacion y el imperio de las leyes, aun á costa de ceder mucho á la gente inquieta, los caudillos de la victoriosa sedicion y sus principales secuaces no se prestaron á pactos, y sin estar seguros del uso que habrian de hacer de su triunfo, determinaron disfrutarle en independendencia de todo otro poder por plazo mas ó menos breve. Quedó, pues, Barcelona enteramente separada de la obediencia al gobierno, dando muestras de querer imitarla otras poblaciones de Cataluña, aunque sin llegar la sedicion á tomar cuerpo fuera de la capital del antes principado. Situáronse las autoridades en las inmediaciones de la ciudad, resueltos á combatirla. Mediaron tratos entre los sublevados dueños de Barcelona y los agentes del gobierno, pero era difícil que se aviniesen, desmandándose sobre manera en sus pretensiones los primeros, y, si inclinados á ceder en algo los segundos, determinados á no ponerse á merced de los que, abusando de la impunidad, diariamente se arrojaban á sacudir el freno de las leyes. Los de la parcialidad moderada en Barcelona no habian sido autores del levantamiento empezado y llevado á término por sus mas crueles enemigos, pero tampoco miraron con sobrado disgusto estar fuera de la obediencia al regente, y que las tropas de este hubiesen quedado vencidas y humilladas; agregándose á otros odios el que mezclado con temor causaba la noticia de estarse negociando en Madrid la introduccion de géneros de algodón ingleses en la península; cosa desabrida á los ricos de una poblacion industriosa que, ó tenian sus caudales empleados en fábricas, ó por interés ó por preocupaciones estaban conexionados con los principales dueños de manufacturas. Hasta fueron poco á poco empeñando en una rebellion mas ó menos declarada ó activa los que por sus doctrinas debian condenar una sublevacion escandalosa. Nació de allí la calumnia llevada al extremo de achacarse el levantamiento á los moderados en gran parte, y el enojo causado por acusacion tan injusta sirvió de dar visos de verdad al infundado cargo, aumentando en los calumniados el aborrecimiento á sus acusadores y el favor con que miraban la rebellion triunfante. El cónsul de Francia en Barcelona Mr. de Lesseps procuró remediar los males que la ciudad pa-